República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 12 de febrero de 2.021.-

Señores
Oferentes
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado se ve obligada a cancelar el proceso de Licitación por **CONTRATACIÓN DIRECTA N°01/2.021, CON ID N°389.293, PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA,** teniendo en cuenta el *articulo Nro.31, (Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna).* Una vez cancelado la Licitación en el Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizará los nuevos trámites para un nuevo llamado a Licitación.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

_____ _____

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: _____/_____/_____